

DESARROLLO SOSTENIBLE

De la elaboración a la aplicación de compromisos regionales e internacionales en materia de desarrollo sostenible: el papel de los parlamentarios

Síntesis de las conferencias y discusiones del sábado 20 de septiembre de 1997

Presidente:

Señor Montgomery Maule

Presidente de la Asamblea de San Vicente y las Granadinas

Vicepresidente:

Señor Henri-François Gauthrin

Diputado de la Asamblea Nacional de Quebec

Conferencistas:

Señor Emigdio Flores Calpiñeiro

Diputado de la Cámara de Diputados de la República de Bolivia
Presidente del Parlamento Amazónico

Señor Bob Mills

Diputado de la Cámara de los Comunes de Canadá

Señor Humberto Peláez Gutiérrez

Secretario Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano

Secretario:

Señor Jean-Guy Pelletier

Asamblea Nacional de Quebec

El señor Emigdio Flores Calpiñeiro es Diputado de la Cámara de Diputados de la República de Bolivia, donde se desempeñó como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales y como Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Después de haber ejercido las funciones de Vicepresidente del Parlamento Amazónico, es hasta 1998 Presidente del citado Parlamento. El señor Flores Calpiñeiro, graduado en Sociología en la Universidad Paul Valéry de Francia, desempeñó, de 1979 a 1980, la función de coordinador de la Corporación de Desarrollo de CORDEPANDO, en Bolivia. De 1982 a 1988, fue profesor en la Universidad Federal de Acre, en Brasil, y coordinador técnico de la Comisión de Planificación Agrícola del Estado de Acre.

El señor Flores Calpiñeiro presentó en primer lugar el Parlamento Amazónico, que agrupa a los parlamentarios de los países de la cuenca del río Amazonas, y que tiene como finalidad el fortalecimiento de los vínculos políticos y legislativos entre los ocho países miembros, a saber: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Destacó asimismo que esta organización toma numerosas iniciativas en materia de medio ambiente, desarrollo sostenible y diversidad biológica, particularmente a través de la elaboración de un marco legislativo referente a la diversidad biológica, los parques nacionales, las especies en vías de extinción y los recursos forestales. El Parlamento Amazónico trabaja además en un proyecto de Fondos para el Amazonas, cuyo objetivo consiste en reunir fondos para financiar proyectos regionales que se inscriban en la perspectiva del desarrollo sostenible.

Los parlamentarios tienen fundamentalmente tres tareas dentro de su Congreso Nacional: legislar, fiscalizar las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo y por último, realizar gestiones para sus electores. Según el señor Flores Calpiñeiro, los parlamentarios pueden contribuir, a través de cada una de estas tareas, al debate y al proceso de desarrollo sostenible. A juicio del orador, es posible que una política respete los criterios del desarrollo sostenible. En su opinión, la creación de ministerios de desarrollo sostenible constituye además un medio eficaz para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Estos ministerios, sin embargo, deben contar con los poderes adecuados para tomar en consideración sus dimensiones política, social y económica y, especialmente, deben tener un derecho de fiscalización sobre las inversiones públicas y privadas.

La integración de medidas referidas al desarrollo sostenible entre nuestros respectivos países no es sólo una necesidad, sino un imperativo ineludible. En este sentido, el proceso de integración no constituye una amenaza para el desarrollo sostenible. Por el contrario, es necesario realizar un trabajo constructivo a partir de nuestros textos de leyes para garantizar una mejor coordinación y permitir así que nuestros países se integren en conjuntos más amplios. Al respecto, la formación de comisiones para tratar el tema de la integración y de los grandes proyectos de infraestructura, como la construcción de un gasoducto entre Bolivia y Brasil, constituye un elemento alentador. Los debates que tendrán lugar en dichas comisiones apuntarán particularmente a atenuar los efectos directos e indirectos que estas obras puedan tener sobre el ambiente y las comunidades indígenas.

No podemos hablar de desarrollo sostenible sin un sistema democrático, ya que la estabilidad política conduce a la estabilidad económica, gracias a la cual podemos aspirar a otros proyectos, tales como el desarrollo sostenible y la integración a gran escala. El señor Flores Calpiñeiro se complace al constatar que la preocupación ambiental está presente hoy en todas partes, pero manifiesta su preocupación por la carrera armamentista que prevalece actualmente en América Latina. En su opinión, los parlamentarios disponen de numerosos medios para favorecer el logro de un desarrollo sostenible y pueden ejercer presiones sobre los poderes ejecutivos para hacer avanzar la integración y garantizar la aprobación de las leyes necesarias.

El señor Bob Mills es Diputado de la Cámara de los Comunes de Canadá desde octubre de 1993. Es el vocero de la Oposición Oficial en materia de asuntos internacionales y miembro del Comité para Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de la Cámara de los Comunes. Antes de comenzar su carrera política, el señor Mills obtuvo un título de Grado en Ciencias, y un diploma de Educación de la Universidad de Saskatchewan. Posteriormente cursó estudios universitarios en Historia y en Biología. De 1965 a 1979, enseñó Biología en la escuela secundaria "Lindsay Thunder Comprehensive", de Red Deer. En 1979, fundó la agencia de viajes "Mills Travel Limited", por la cual recibió en 1992 el "Travel Hall of Fame Award" en Orlando, Estados Unidos.

En este fin de siglo, el concepto de desarrollo sostenible se aplica a todo contexto en forma bastante general. Es pues necesario definirlo. El desarrollo sostenible es un desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Debemos asimismo reconocer que lo que se entiende por desarrollo sostenible cambiará con el correr del tiempo, ya que su definición es dinámica. Cada generación tiene la responsabilidad de manejar su desarrollo de tal manera que no cause daños irreparables al medio ambiente.

La pobreza es uno de los principales enemigos del desarrollo sostenible. No sólo se debe elevar el nivel de vida para que todos puedan contar con las mínimas condiciones de vida, sino que además es necesario invertir en la educación, salud, investigación, redes viales, comunicaciones, energía, vivienda, suministro de agua potable y manejo de residuos.

La rapidez de los cambios y los avances tecnológicos hacen que hoy no podamos imaginar lo que va a ocurrir en el siglo XXI. Por ejemplo, los cambios producidos en el sector agrícola en Canadá en los últimos 25 años han sido extraordinarios: la rotación de los cultivos, el mejoramiento de los equipos y las nuevas técnicas han contribuido a aumentar la productividad.

Hace 30 años se pensaba que la población mundial crecería en forma desmesurada; hoy, por el contrario, la tasa de crecimiento demográfico disminuye. Las Naciones Unidas sin embargo calculan que a mediados del siglo XXI habrá 10 mil millones de habitantes sobre la Tierra. ¿Podrá nuestro ecosistema asegurar la subsistencia al doble de la población actual? La respuesta es afirmativa a condición de que se aumente, gracias al uso de nuevas tecnologías, la productividad de las tierras de los países en desarrollo.

Por otra parte, los 28 países aquí representados deberían también colaborar a fin de asegurar el manejo de los recursos renovables. Las fuentes actuales de energía podrían agotarse un día, lo que aumentaría su costo. Para ser más justos, hay que agregar sin embargo que las soluciones de recambio llegarán a ser más competitivas y que se incrementarán las prácticas de conservación de la energía. De aquí al fin del siglo XXI, dispondremos de fuentes de energía cuya existencia ni siquiera sospechamos en este momento.

No debemos olvidar que la biosfera es un sistema cerrado. Así, para el siglo XXI, debemos

concentrarnos en el desarrollo de nuevas tecnologías de reciclado a fin de optimizar el uso de los recursos no renovables. Los sitios de relleno sanitario constituyen una manera ineficaz de eliminar los residuos. En realidad, se deberían reciclar más materiales en lugar de ser arrojados al vertedero.

A juicio del señor Mills, es fundamental que los parlamentarios trabajen en la implementación del concepto de desarrollo sostenible en sus respectivos países, colaborando y creando asociaciones. Además, si se desea asegurar un desarrollo sostenible dentro de las Américas, se debe adoptar una actitud proactiva, con el propósito de ayudar a los Estados menos adelantados en este campo a establecer y hacer respetar las normas ambientales. El señor Mills desea por sobre todo que los parlamentarios logren devolver la esperanza a los jóvenes de las Américas.

El señor Humberto Peláez Gutiérrez es Secretario General del Parlamento Latinoamericano. Fue Senador de la República de Colombia entre 1974 y 1994, período durante el cual presidió el Congreso de Colombia, como asimismo la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Ocupó los cargos de Vicepresidente y de Presidente del Parlamento Andino entre 1986 y 1989 respectivamente. Desde 1982 hasta 1995, fue Vicepresidente, Presidente, Secretario General y Director de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano.

En el transcurso del último medio siglo, hemos retirado de la Tierra más que en el transcurso de todos los siglos anteriores, y durante este mismo período, hemos acrecentado nuestra capacidad para destruirla. Paralelamente, la indiferencia general frente a estos fenómenos se ha generalizado. En la actualidad, menos de la cuarta parte de la población mundial consume las tres cuartas partes de las materias primas, y genera un 75 % de los desechos sólidos. Por lo tanto, a juicio del señor Peláez Gutiérrez, debemos reconocer un imperativo absoluto: el de proteger el medio ambiente y asegurar un desarrollo sostenible, definido, según las Naciones Unidas, como "el desarrollo equilibrado de nuestros recursos actuales sin comprometer el desarrollo y los recursos de las generaciones futuras". No tenemos derecho de propiedad absoluto y permanente sobre el capital ecológico de la Tierra, no somos más que los arrendatarios de este planeta.

Durante la última década, el tema ambiental ha estado en la agenda de casi todas las conferencias internacionales. Los temas más recurrentes en las diferentes declaraciones y acuerdos internacionales se refieren particularmente a la protección de la atmósfera, de la biodiversidad, del medio ambiente, de los bosques, del agua, del medio marítimo, como asimismo a los temas vinculados a los residuos tóxicos y peligrosos, a la biotecnología, a las poblaciones indígenas, a la ciencia y tecnología, al marco jurídico y judicial, al fortalecimiento institucional, a los recursos financieros y al comercio internacional.

Existe un consenso sobre determinados principios fundamentales que explican el origen de ciertos problemas ambientales, tales como el subdesarrollo, el efecto invernadero y la soberanía

que tienen los Estados para explotar sus recursos naturales. La Cumbre de la Tierra puso también énfasis en la estrecha relación entre los desafíos ambientales y temas como el consumo, el crecimiento demográfico y el aumento de las desigualdades económicas dentro de las poblaciones.

Sin embargo, a pesar de esto, la situación global del planeta no sólo no ha mejorado, sino que en ciertos campos ha seguido deteriorándose. Es necesario reconocer que no existe una verdadera voluntad política para implementar medidas estrictas tendientes a resolver los problemas que tienen impactos negativos sobre el medio ambiente.

Se deben encontrar diferentes medios concretos para corregir los errores del pasado. La solución está estrechamente vinculada a la adopción de una nueva actitud frente a la cooperación internacional, lo que podría traducirse en un incremento de los recursos financieros, un mejor acceso a las tecnologías, una multiplicación de los intercambios comerciales y en la solución del problema de la deuda externa.

Una sugerencia interesante radica en lo que se podría llamar "la participación consciente", es decir, un compromiso social y una toma de consciencia a través de la educación. De esta manera, se relacionan dos conceptos fundamentales: el desarrollo sostenible y la democracia participativa. Para esto, la acción concertada de todos los actores de la sociedad aparece como un elemento de apoyo indispensable para la acción parlamentaria. Cada Asamblea Legislativa tiene la triple función de legislar, fiscalizar y debatir acerca de los problemas sociales, además de cumplir una función de coordinación. Este trabajo debería ser asumido a la vez por los Parlamentos y por las organizaciones parlamentarias internacionales que constituyen importantes tribunas de discusión y de análisis. Los Parlamentos nacionales deben pues ratificar las convenciones internacionales y velar por su implementación.

El Parlamento Latinoamericano, que agrupa a 22 países, es un ejemplo de organismo regional de carácter permanente. Fue creado con el fin de cumplir un papel de foro político de alto nivel, actuar como promotor del desarrollo y de la integración, en un marco de democracia absoluta. Además de las actividades del Parlamento en sí, se han creado varias comisiones cuyo objetivo consiste en establecer un vínculo esencial con los diferentes Parlamentos de los países miembros y con numerosas organizaciones, tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Latinoamericana Interparlamentaria para el Medio Ambiente y, en el marco de las conferencias interparlamentarias, con el Parlamento Europeo.

Debemos hacernos portadores de un mensaje de esperanza fundado en la necesidad de establecer un mundo de cooperación. La aplicación del Programa 21, adoptado en la Cumbre de la Tierra en 1992, es no sólo realizable sino imperativa, tanto a nivel económico como ambiental. Debemos actuar en forma tal que el crecimiento económico no provoque la destrucción del hombre, y que el desarrollo industrial no deteriore el medio ambiente de manera irreversible. Para resumir, toda estrategia de desarrollo debe dar prioridad al futuro y al desarrollo sostenible en el mundo.

SÍNTESIS DE LAS DISCUSIONES

Un delegado brasileño menciona que más allá de la ratificación de los acuerdos internacionales, tales como el Programa 21, los países deben respetar sus compromisos, sin lo cual dichos procesos no son de ninguna utilidad. Además, estamos enfrentados colectivamente a un problema de redistribución de las riquezas, ya que hay demasiadas riquezas en manos de un número demasiado reducido de personas, y demasiada miseria en manos de los demás.

Un diputado de El Salvador, por su parte, lamenta que los acuerdos internacionales no den siempre los resultados esperados porque los Parlamentos locales no asumen sus responsabilidades en el control y vigilancia de la contaminación.

Un participante pregunta si se toma en consideración al desarrollo sostenible en la explotación minera en América Latina. El señor Peláez Gutiérrez destaca que la explotación minera es una de las principales fuentes de contaminación, pero que se están realizando rectificaciones tendientes a regular dicha actividad y a proteger el medio ambiente.

Otros participantes sostienen que el Perú está implementando leyes más estrictas que permitan al país desarrollarse respetando lo acordado en Río en 1992. Por ejemplo, se acaba de promulgar una ley de acuerdo a la cual todo proyecto de inversión deberá estar acompañado de una evaluación de los impactos ambientales.

Según otro participante, el Parlamento Latinoamericano debería tener la capacidad de ejercer presión sobre los parlamentos locales para hacer que éstos asuman sus responsabilidades. Un delegado de El Salvador hace notar que las leyes se votan para castigar a quienes no respetan los acuerdos y que, en su opinión, no hay que limitarse a castigar, sino también a recompensar a quienes respetan los acuerdos.

Un participante subraya que gracias a asambleas como ésta, los parlamentarios pueden tomar conciencia de los problemas ambientales. Un delegado, por su parte, sostiene que las mujeres han contado con muy poca presencia en esta Conferencia, y espera que éstas desempeñen un papel más importante en una próxima oportunidad. Los participantes en su conjunto coinciden en afirmar que ya no es momento de debatir, sino de adoptar medidas concretas.